

MUNICIPALIDAD PUCON
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>68</u>
FECHA ENTRADA <u>04/02/22</u>
FECHA SALIDA <u>04/02/22</u>
DEPTO. <u>OCC</u>

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

Se rectifica la fecha de la Comisión de la elección electoral, (por error involuntario).

En Pucón, a 30 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Asociación los delicios de Caburgua", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 14:00 término 14:40
- Lugar y dirección : Playa Negra Caburgua

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Asociación los delicios de Caburgua"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Aylin Vásquez		2 Aylin
2	Erica Millanes		1 Etchell
3	Sebastián Fuentelba		-3 Secretaria

I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO 695-1

FECHA ENTRADA 02 FEB 2022

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: OCC